



VOL: AÑO 9, NUMERO 24

FECHA: ENERO-ABRIL 1994

TEMA: LA SOCIOLOGIA EN MEXICO: Una aproximación histórica y crítica

TITULO: **Historia y sociología en la obra de Ricardo García Granados**

AUTOR: *Laura A. Moya López* [*]

SECCION: Artículos

EPIGRAFE:

Para Agustín Cue Mancera

RESUMEN:

Este ensayo tiene como objetivo fundamental analizar los ejes constitutivos de la reflexión metodológica del positivista mexicano Ricardo García Granados en cuanto al vínculo existente entre la historia y la sociología. Su obra comprende aspectos críticos de gran relevancia en su época para la comprensión del método y objeto de estudio de las ciencias sociales en general, en tanto ámbito de conocimiento diferenciado y autónomo de las ciencias naturales. Se explican las líneas generales de su pensamiento, la tensión existente entre su filiación positivista y la definición del objeto de estudio de la historia, así como el significado político de su obra, en el México de principios del siglo XX.

ABSTRACT:

History and Sociology in the Works of Ricardo García Granados

The main objective of this essay is to analyse the constituent central points of the methodological reflection of the Mexican positivist Ricardo García Granados, regarding the existing link between history and sociology. His works include critical aspects of great relevancy in his times for the understanding of the method and the purpose of the study of social science in general, amongst the realm of autonomous knowledge of natural science. The general guides of his thought are explained, and so it is the existing stress between his positivist description and his definition of the study of history, as well as the political meaning of his works at the beginning of this century in Mexico.

TEXTO

Presentación

Una trayectoria fructífera frente a los dilemas de las ciencias sociales

Ricardo García Granados (1851-1929) puede ser considerado como un intelectual cuya formación incidió de manera importante no sólo en la configuración de su idea de la historia, sino además en la reconstrucción y diagnóstico que realiza en torno a la sociedad de su época. El análisis de su trayectoria política, académica e intelectual prácticamente ha quedado en el olvido, dado que García Granados difícilmente puede ser tipificado sólo como un científico funcional al gobierno e ideario del presidente Díaz. En su temprana

juventud, permaneció diez años en Francia y Alemania, donde vivió la unificación encabezada por Bismarck. Ahí estudió un semestre en la Academia de Agricultura, aprendió Ingeniería Civil, profesión a la que se dedicó en algunos períodos de su vida, y a los treinta años se doctoró en Economía y Ciencias Políticas en la ciudad de Leipzig. Volvió a México, entusiasmado por el ascenso del General Díaz al poder, frente al intento reeleccionista de Lerdo de Tejada en 1876, coyuntura que le ofrece la oportunidad de contrastar en muy breve tiempo su experiencia democrática occidental, con la farsa electoral reiterada de los sucesivos gobiernos de Díaz (González Ortiz 1964:25). Permaneció en la oposición y sólo colaboró en el último período presidencial del dictador bajo una posición política más moderada y cumpliendo con diversas misiones diplomáticas. Esta parte de su trayectoria se vio precedida por la persecución que tanto él como su hermano Alberto sufrieron al publicar los diarios de oposición *El Demócrata* y *La República* en 1893. En su exilio entre 1893 y 1896 en los Estados Unidos, ingresó a la American Academy of Political and Social Science.

Tampoco cabe caracterizarle simplemente como un positivista, pues si bien conservó una perspectiva lineal y evolutiva sobre el devenir humano, le concedió gran importancia a las variables política, psicosocial y cultural en su explicación de la historia como una ciencia *sui generis*, lo que en los hechos lo acercó a la discusión historicista alemana en torno a la historia al final del siglo XIX, en particular en lo relativo al establecimiento de importantes distinciones metodológicas entre las ciencias naturales y las ciencias de la cultura. Esto como veremos fue el producto de su contacto con diversas corrientes vanguardistas de las ciencias sociales de su época, pero curiosamente no con el historicismo entonces en auge (Croce, 1955). Esto le impidió redondear sus argumentos en torno a la historia como una ciencia distinta de las ciencias naturales, cuyo método era el empírico psicológico y que se ocupaba de los fenómenos culturales y políticos, con las ideas provenientes de la corriente historicista que no sólo declaró la autonomía del conocimiento histórico, sino que renunció al establecimiento de leyes, en pos del status científico de la disciplina (Dilthey, 1978:13). Estaba familiarizado con las tesis positivistas de Buckle en torno a la influencia determinante del medio ambiente sobre el carácter de los pueblos; conocía y criticaba los fundamentos de la teoría racial que suponía la superioridad de los arios en el pensamiento de Gobineau; cuestionó los alcances de las teorías evolucionistas de Lamarck y Darwin; consideró un grave error sostener que las asociaciones humanas funcionaban de modo análogo a como lo hacían los organismos animales, tal y como Spencer lo planteó; cuestionó los fundamentos de la historia como evolución psicológica social utilizados por K. Lamprecht, a quién critica a partir de la teoría del sociólogo norteamericano Lester F. Ward sobre el valor del desarrollo político como explicación de la historia, y las dimensiones genética y cultural del desarrollo humano. Finalmente Fouillée, con su concepción sobre las ideas fuerza como "motores de la historia", le permite a García Granados resolver el problema entre determinismo y libertad, pues aquellas ideas eran independientes del medio ambiente, de la raza y del desarrollo histórico.

Ricardo García Granados tampoco puede ser clasificado como un precursor intelectual de la Revolución Mexicana, de los que el nacionalismo revolucionario reservó como parte de su panteón cívico. Nuestro autor a pesar de su énfasis en el elemento político como el definitorio del desarrollo histórico, tuvo una trayectoria poco atractiva desde la perspectiva de la historia oficial, pues fue un liberal moderado que vaticinó la crisis del porfiriato, pero cuya solución requería de una salida gradual y reformista: educar al pueblo y proporcionar una guía moral para la democracia, así como crear un gobierno de transición entre el gobierno dictatorial y aquella, lo que requería de un Senado con más tiempo en funciones para vigilar tanto al Ejecutivo, así como a los procesos electorales bajo el modelo de la democracia restringida. Percibe el vacío institucional que sobrevendría en el país y los problemas de la transición, de producirse la salida de Díaz del poder (García Granados,

1909:20). Como puede observarse, la lectura de García Granados sobre los problemas del México de principios de siglo, era poco "funcional" al interior de un discurso de ruptura entre la Dictadura y los gobiernos empujados de la Revolución. Para colmo, la trayectoria política del autor podría ser calificada casi de reaccionaria, pues pecó al desconfiar de Madero como candidato a la presidencia, apoyó al partido reyista y laboró con el gobierno de Victoriano Huerta, lo que estigmatizó para siempre su trayectoria.

La complejidad y riqueza del pensamiento de García Granados ilustra una experiencia intelectual donde la filosofía kantiana, la psicología social y la crítica a la historiografía positivista hacia fines del siglo XIX, le permitieron explicar la dimensión moral de la crisis del Porfiriato, debida, entre otras razones, al vacío cultural de referentes demócrata-liberales afianzados en la sociedad y al vacío ético de la política tecnocrática del gobierno de Díaz.

Después de exponer este breve panorama de la vida de García Granados, intentaremos exponer las corrientes intelectuales, los puntos de continuidad y de ruptura del autor con el positivismo, su idea de la historia y en particular sus aportaciones como precursor del pensamiento sociológico del México Porfirista, en plena crisis y transición.

I. De la herencia biológica a la adquisición social: la crisis del positivismo

El concepto científico de la historia sintetiza las principales líneas filosóficas y metodológicas del pensamiento de García Granados. Fue publicado en 1910 en forma de libro y como capítulos sueltos en la Revista Positiva durante los primeros meses de ese año. Sin embargo, el Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana publicó en 1909 dos artículos del autor: "La cuestión de las razas e inmigración en México" estudio que presentó al ser admitido como miembro en esta Sociedad, así como "La ciencia moderna de la historia según Lamprecht", también incluidos en el libro.

Muchas de las ideas del autor se venían gestando desde 1906 cuando publicó su ensayo La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, con el que ganó un concurso al que convocó el gobierno para conmemorar el natalicio de Benito Juárez. A pesar de que en este último trabajo pretende realizar un análisis riguroso sobre los efectos políticos de la Constitución de 1857, desde la perspectiva de las ciencias sociales, es en El concepto científico de la historia donde expone los ejes de su reflexión sociológica en el contexto de la discusión teórica de algunos de sus contemporáneos como Karl Lamprecht, quien publicó su *Moderne Geschichtswissenschaft* en 1905, y Lester Ward la *Sociologie Pure* en 1906. El ensayo de García Granados, permite apreciar la reflexión vanguardista de un sociólogo e historiador mexicano, que en las postrimerías del porfiriato centra su reflexión en el problema ético-político de la nación, un elemento de debate que en su época también fue compartido, entre otros, por algunos de los miembros del Ateneo de la Juventud (Monsiváis 1988:1390). Asimismo es un claro ejemplo de los diversos reacomodos, adaptaciones y críticas que sufrió el positivismo en México, y que en el caso particular de García Granados ilustra la crítica a la historiografía positivista, la comprensión de la historia como una ciencia sociopsicológica y la aplicación del método empírico psicológico para delimitar el objeto y metodología de este ámbito de conocimiento. Bajo la perspectiva anterior, nuestro autor advirtió una de las grandes tendencias de investigación que se han desarrollado a lo largo del siglo, en particular en los últimos 30 años, y que a principios de siglo se perfiló en la obra que aquí tratamos. Esta tendencia ha consistido en el encuentro de los testimonios históricos con los métodos y enfoques de las ciencias sociales (Florescano, 1991:155). En su caso particular, García Granados logró articular el conocimiento histórico con los métodos de la psicología social, lo que le permitió en su tiempo apreciar el papel de los valores e ideas en los intercambios sociales así como en el desenvolvimiento de los acontecimientos

históricos. A pesar de este notable avance, García Granados conservó algunos resabios positivistas en su búsqueda de leyes en el conocimiento del devenir humano a través de la historia. Las ideas anteriores podrán comprenderse mejor con la exposición de los aspectos más polémicos que el autor desarrolla a lo largo de El concepto científico de la historia.

a) Historia y sociología

Dos principios sustentadores del pensamiento positivista han consistido en la comprobación de los hechos y, en segundo término, en la fijación de leyes. Los hechos los descubría inmediatamente la percepción sensorial. Las leyes se establecían generalizando por inducción a partir de estos hechos (Collingwood, 1992:129). La descripción anterior sobre el sustento de la historiografía positivista permite enmarcar la reflexión de García Granados sobre el vínculo establecido entre historia y sociología. La historiografía en general había sufrido una transformación importante para García Granados, pues el interés había transitado de la narración, retórica y poesía de sucesos públicos importantes y de la exaltación de personajes, a los estudios sobre el carácter, transformación y fusión de los pueblos y razas, sus tendencias y actividades, sus fundamentos psicológicos o materiales, sus fórmulas de organización sociopolítica, etcétera, lo que a lo largo del tiempo había permitido descubrir ciertas leyes que aun cuando carecían de la precisión a la que debía aspirarse, explicaban el nacimiento, condiciones de vida, desarrollo y ruina de las naciones (García Granados, 1971:322). Este horizonte de conocimiento permitía no sólo acotar los respectivos ámbitos de la historia y la sociología, sino además establecer la compatibilidad e interdependencia de sus fines. En el pensamiento del autor, la historia se ocupaba de fijar los hechos, es decir de investigarlos, referirlos y exponerlos "en su natural enlace y desarrollo", mientras que la sociología utilizaba estos datos para establecer, comprobar y explicar convincentemente los fenómenos históricos con la finalidad de definir las leyes que determinaban el desarrollo de los pueblos (García Granados, 1971:321). Historia y sociología funcionaban así como ciencias auxiliares una de la otra.

b) Las corrientes historiográficas y la ley de los tres estados

Ricardo García Granados retoma el planteamiento de Comte en torno al desenvolvimiento lineal y progresivo de la historia, configurada por tres grandes estadios de desarrollo a los que correspondía una mentalidad o forma específica de concebir el mundo, así como modalidades de organización social e institucional que compaginaban con aquellas creencias e ideas. Bajo este criterio el autor clasifica a las diversas corrientes historiográficas como tendencias que a su vez correspondían a ciertos estadios de desarrollo del pensamiento humano. Así, con la caída del mundo antiguo, la historia se volvió narración y estuvo al servicio en la Edad Media del poder religioso o laico. Entre el siglo XVI y el siglo XVIII, se ubican dos corrientes historiográficas: la primera de corte providencialista en torno a la historia, en la que el devenir correspondía a un plan divino (de signo católico o protestante) previamente trazado; y una segunda vertiente que generaría una historiografía de corte metafísico, ahora bajo ideas de corte racionalista y laico. Un elemento que destaca en la reflexión de García Granados radica en la mención a Juan Bautista Vico (Vico, 1984), quien en el siglo XVII concibió a la historia como un conocimiento verdadero sobre la naturaleza humana, diferente del generado por ciencias como la física, química o biología que se ocupaban fundamentalmente de fenómenos externos y verificables. Posiblemente sea en esta corriente donde se ubiquen los antecedentes de la preocupación de nuestro autor por caracterizar a la reflexión histórica bajo criterios, métodos y objetos no equiparables a los de las ciencias naturales. Finalmente al arribar al análisis de la historiografía generada en la etapa positiva, García Granados, lejos de coincidir con ella, realiza un riguroso examen para descalificar

aquellas historias que desde el positivismo veían en el medio ambiente y la raza los factores determinantes en la configuración del carácter de los pueblos.

c) Los límites analíticos de la historiografía positivista

Ricardo García Granados, al igual que otros autores de su época, reconoció el impacto de las teorías de Condorcet y Montesquieu en la historiografía positivista del siglo XIX. Ambos autores habían atemperado los entusiasmos de la Ilustración con una visión sobre el sometimiento de la sociedad a ciertas leyes naturales de desarrollo. Condorcet le atribuyó a la historia potencialidades de la misma naturaleza que posteriormente Comte retomó para caracterizar a la ciencia positiva de la sociología. Condorcet examinó el pasado para averiguar los principios que movían la evolución y así abrir a la intervención del hombre el control de su propio futuro. Asimismo concebía a la historia como un encadenamiento de acontecimientos que obedecían a ciertas circunstancias y donde los hechos del pasado venían a ser los generadores del presente (Giddens, 1988:275). Para García Granados, Montesquieu fue el primero en afirmar que las sociedades humanas con sus instituciones y leyes no eran obra de la casualidad ni del capricho de los hombres, sino que constituían un conjunto relacionado y armónico que estaba determinado en gran parte por la influencia de la naturaleza y en particular del clima. Esta tesis sobre el impacto de la naturaleza en la organización social y en la construcción de sus instituciones fue retomada, advierte García Granados, por tres grandes corrientes de pensamiento del siglo XIX: las teorías sobre el medio ambiente, la raza, la evolución y selección natural y su impacto en la configuración de la historia de los pueblos. Henry Thomas Buckle es para nuestro autor representante de la corriente que debatió en torno al medio ambiente cuando en 1857 publica *History of civilization in England*. En la lectura de nuestro autor, Buckle logró cuestionar los fundamentos de la historiografía teológica con su planteamiento sobre el status providencial de la historia, así como la idea metafísica sobre el libre albedrío como los principales factores del desarrollo histórico (García Granados, 1971:329). En contrapartida, Buckle defendió la idea de que las acciones de los hombres estaban determinadas exclusivamente por sus antecedentes, lo que propiciaba su regularidad. Lo anterior implicaba que en condiciones exactamente iguales, tenían que producirse exactamente los mismos resultados. Para Buckle, la estadística era una herramienta en la que se apoyaba el principio metodológico anterior. García Granados reflexiona en torno a estas ideas y formula una de las críticas más importantes de un positivista que confiaba en la posibilidad de formular leyes del desarrollo histórico, pero que reconoce la imposibilidad de encontrar en la historia la misma invariabilidad de fenómenos que en las ciencias naturales. Señalaba que Buckle perdía de vista el análisis de un elemento que él consideraba necesario: las ideas orientadoras del progreso moral en cualquier civilización (García Granados, 1971:331). A pesar de ello, reconoce que la importancia del historiador inglés radicaba en exponer la primera demostración sistemática de las relaciones que subsistían entre las fuerzas de la naturaleza y el desarrollo histórico de los pueblos. Por otra parte, en su estudio sobre la raza como factor histórico y como vertiente también ampliamente difundida dentro de la historiografía positivista, García Granados, se pronuncia con gran fuerza en contra de las tesis de Gobineau, quien en su obra *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, sostiene que en la historia no ha habido más que una sola raza capaz de elevarse a un grado supremo de cultura, y esta sería la raza aria. La facultad de un pueblo para elevarse a mayor o menor altura de civilización dependía, según esta teoría, de la cantidad de sangre germánica que corría por sus venas. [1] García Granados no sólo percibe los riesgos políticos de esta teoría en 1909-1910, sino que además se esfuerza por demostrar cómo en términos antropológicos era imposible sostener la tesis sobre la existencia de razas étnicamente homogéneas. Sin embargo, el peso de su argumentación radica en sostener que las diferencias existentes entre los pueblos estaban dadas como producto de la civilización y de las profundas diferencias culturales que había entre los

pueblos. García Granados sostiene así que "no hay en efecto superioridad invariable de raza alguna a través de los siglos, y en vista de que las diversidades entre los hombres no son en primer término antropológicas, sino producto de la cultura, no hay motivo para rechazar la idea de que cualquiera de las razas existentes o por formar, se pueda elevar a la mayor altura de la civilización. Las razas se levantan y descienden conforme a la eficiencia de sus condiciones sociales, así como a las circunstancias históricas..." (García Granados, 1971:335). Cabe destacar aquí como la relevancia de los argumentos de García Granados radica en su defensa del mestizaje, pues con ello se opuso a una corriente sociológica vigente en México al final del siglo XIX, que propugnaba por la regeneración del país mediante la inmigración de "gente de raza superior, de extranjeros y en especial, germanos de ser posible". Francisco Bulnes fue claramente identificado con esta corriente cuando en su obra *El porvenir de las naciones latinoamericanas*, hacia 1898, sostuvo la tesis sobre el desarrollo de las razas como producto de su alimentación. México era una nación atrasada producto de dos razas decadentes, cuyo futuro, como el del resto de América Latina, dependía de la posibilidad de mejorar la alimentación, desarraigar la cultura del maíz y, por supuesto, lograr la colonización.

Finalmente, al referirse García Granados a la evolución de los pueblos por los principios de selección, adaptación y herencia, tras exponer las ideas de Lamarck y Darwin sobre el principio de variabilidad y transformación de las especies, así como la teoría de la selección, respectivamente, afirma que en la lucha por la existencia en el seno de las sociedades humanas modernas no siempre triunfan los hombres más aptos, como advertía esta teoría, sino los menos escrupulosos.

Lo anterior significa que en el pensamiento de García Granados el proceso de selección estaba dado no sólo por la existencia de variables provenientes de la naturaleza, sino de condiciones de tipo social que impactaban el progreso o decadencia de los pueblos. Entre las variables de corte social destacaban la existencia de instituciones de caridad, la medicina, la higiene, las guerras, las epidemias, el hambre, la educación, pero fundamentalmente sobresale la existencia de un régimen de libertad organizada unido a una conveniente repartición de la propiedad. Esta última referencia en el contexto del México porfirista, ilustra no sólo las críticas de un intelectual positivista al determinismo de las leyes naturales y su aplicación en el contexto de lo social, sino también la posición de un liberal moderado, que atina al advertir dos grandes rezagos del gobierno de Díaz: la crisis moral de su gobierno y la ausencia de un sustento material para el ejercicio de la ciudadanía, bajo el principio igualitario de reparto de tierras guiado por la figura de la pequeña propiedad privada.

d) La crítica a la teoría de la evolución orgánica: herencia biológica versus progreso

Una de las líneas de argumentación que ilustran mejor la preocupación de García Granados por demostrar que las sociedades humanas no funcionaban de manera análoga a los organismos animales, radica en su crítica a la metáfora de Herbert Spencer sobre el funcionamiento de las sociedades humanas a la manera de un organismo. [2] En otras palabras, rechazó que se confundiera la herencia biológica, que es la fuente de la evolución, con la adquisición social, que es la fuente del progreso histórico (Carr, 1985: 153). Mientras que la evolución implica el proceso de transformación física y fisiológica de una especie, el progreso se refiere a cierto potencial del cerebro para adquirir habilidades y desarrollar potencialidades mediante la acumulación de las experiencias de las generaciones pasadas. Esta breve referencia ayuda a comprender el rechazo de García Granados a la extrema analogía naturalista de Spencer, que en sí misma encerraba varios problemas. En primer término, Spencer anulaba en su análisis el impacto de la iniciativa personal y desterraba la presencia del "acaso", es decir del papel de los accidentes en la historia (García Granados, 1971:344). En segundo término, García Granados advierte las

diferencias existentes entre el funcionamiento de los organismos animales y las sociedades, pues en aquellos los órganos realizan invariablemente sus funciones bajo una dirección central, mientras que en las últimas la acción colectiva dependía de la acción de las partes; en tercer lugar nuestro autor rechaza la definición de Spencer en torno a la historia como una sociología descriptiva que describiera la vida de las naciones, al referirse al funcionamiento de sus instituciones y lo menos posible al papel de los hombres, dado su escaso impacto sobre el proceso social. La coronación de la obra, para Spencer, consistía en la elaboración de una sociología comparativa, es decir una clasificación de los pueblos idéntica a la que se había adoptado para las plantas y los animales en la botánica y la zoología, respectivamente. Esta comparación posibilitaba la formulación de leyes que regían el desarrollo histórico (García Granados, 1971:346).

El principal problema de los planteamientos anteriores de Spencer radicaba en advertir una cierta continuidad entre la vida material, biológica y la intelectual, como si una se desprendiera necesariamente de la otra. Lo anterior, a juicio de García Granados, conducía a reducir la psicología a simple fisiología y a querer explicar los fenómenos psicológicos por las leyes de esta última. Si los fenómenos biológicos no se podían explicar por las leyes de la física y la química, al reducir Spencer lo intelectual y la dimensión psicológica en general a lo físico, convertía al positivismo de científico en dogmático (García Granados, 1971:346). La psicología y no la fisiología era la ciencia auxiliar de la historia, pues permitía explicar algunos de los problemas históricos más importantes. Su dimensión del análisis permitía comprender al hombre como el único ser que se rige por leyes de la inteligencia consciente, capaz de adaptarse a las condiciones sociales sancionadas por la experiencia, de utilizar conocimientos adquiridos por otras generaciones, de poseer una moral consciente independiente de los simples afectos e instintos animales y de utilidad material. Para García Granados, a diferencia de otros positivistas y bajo una clara influencia cartesiana, lo incuestionable en filosofía era el proceso psicológico intelectual, mientras que lo derivado era lo biológico. Aquél era primordial y le imprimía significado a lo biológico y en general a la acción. La existencia de las llamadas ideas fuerza, como veremos en el apartado siguiente, explican en García Granados el proceso de interacción anterior.

II. El objeto y el método de la historia: hacia la autonomía de las ciencias sociales

El principal problema al que se enfrenta nuestro autor a partir de su rechazo al planteamiento sobre cómo el desarrollo histórico podía derivar de leyes naturales ya conocidas, consiste en la definición del objeto de estudio y método de investigación de la historia en tanto campo de conocimiento diferenciado de la biología o la física. Para García Granados, la historia podía definirse como una evolución psicológica social; su método era el empírico psicológico, y su insumo fundamental era el desarrollo político (García Granados, 1971:349). Al explicar el planteamiento anterior en El concepto científico de la historia, García Granados presenta varias líneas de argumentación que reflejan el claro contacto del autor con teorías que pretendieron salvar la distancia existente entre la corriente determinista dentro de la historiografía y aquella sustentada sólo en el libre albedrío. En este contexto y para sustentar su posición, retoma, como veremos, las teorías de Lester Ward y Alfred Fouillée. Aún bajo el riesgo de cometer una simplificación exagerada, veremos cómo García Granados conserva parcialmente una filiación positivista al definir el método de la historia como empírico psicológico, el cual conduciría a la formulación de leyes generales. En contrapartida, cobrará una distancia mayor frente al positivismo al referirse al objeto de estudio de la historia. Frente al problema del objeto y método, García Granados apoyó su reflexión en la psicología como ciencia auxiliar de la historia para construir su modelo teórico, no a salvo de desfases en la explicación.

a) El desarrollo político como objeto de estudio de la historia

La concepción de García Granados sobre la historia es una de tipo dinámico y centrada en el proceso de transformación por el que atraviesan las civilizaciones, si se analiza la dimensión de las necesidades y deseos que en éstas aparecen. Esta dimensión psicosocial del desarrollo humano, no había podido ser explicada por la historiografía positivista existente, pues si bien permitía comprender el impacto del medio físico en el contenido preciso de aquellas necesidades (defensa reproducción, subsistencia) en las sociedades incipientes, o primitivas, no tomaba en cuenta la transformación de los deseos y demandas conforme las sociedades avanzaban en su desarrollo intelectual, es decir, cuando habían logrado un importante control de las fuerzas de la naturaleza. En esta etapa, la influencia del medio social era predominante sobre la del medio físico. Una vez que los pueblos habían entrado en esta fase de su desarrollo, era la psicología social la que mejor indicaba el camino que debía conducir a la solución de los problemas históricos (García Granados, 1971:359). El autor se ocupa de profundizar en el proceso de transformación que sufre esta dimensión subjetiva en el conocimiento de la historia, de ahí el impacto que la obra del sociólogo norteamericano Lester Ward, tiene para García Granados. [3]

Para Ward, la civilización traía consigo importantes transformaciones en las leyes de la evolución social. Al explicar lo anterior, distingue entre el desarrollo "genético" que era el resultado de la acción normal de las leyes naturales y producto de las necesidades y las pasiones humanas, y una segunda etapa denominada de desarrollo "téllico", la cual se efectuaba bajo la influencia de la inteligencia, con un propósito determinado: ordenar y jerarquizar las necesidades y pasiones de los hombres. Las fuerzas téticas convertían a los desordenados y egoístas impulsos primarios en un sistema intelectual cuyo objeto era satisfacer racional e inteligentemente a todos los hombres y no sólo a algunos privilegiados. Responder a esta demanda con normas de justicia era el fin de la política. Esta era entonces la lucha establecida entre la evolución tética y el egoísmo individual que impedía un movimiento civilizador ascendente. A los instintos egoístas se oponía el espíritu de justicia que desde las épocas más remotas, ilustraba la lucha entre las pasiones humanas por establecer y garantizar el derecho de cada uno.

La incorporación del criterio de Ward sobre la evolución social a la concepción de García Granados sobre el objeto de estudio de la historia, se completa con la inclusión de los principios de Alfred Fouillée sobre las ideas fuerza. [4] Fouillée sostiene que estas se referían a la existencia de valores que a partir de su arraigo cultural, lograban cambiar la conducta de un pueblo. Estas ideas se sustentaban para el autor en la presencia de ciertos deseos y necesidades impuestos por las circunstancias influidas de manera importante por el medio ambiente o las condiciones sociales. Sin embargo, para Fouillée el origen de las ideas fuerza era en parte inconsciente, y obedecía a la necesidad humana de integración o identificación. A toda organización humana que pretendía lograr el dominio y control de la naturaleza, le subyacía un orden ideado y deseado que aglutinaba una voluntad común. Estas ideas, desde que aparecían, tenían un carácter psicológico particular y mientras más fuerza adquirían, mayor era su independencia del medio ambiente. Es así como las ideas de libertad, igualdad o solidaridad eran ideas fuerza que determinaban el progreso, mientras que existían otras como las de resignación, la del trabajo como deshonra o la desigualdad, que eran ideas atrofiadas, y aparecían en pueblos degenerados o ignorantes. Para García Granados, la importancia de las ideas de Fouillée radicaba en la posibilidad de sostener a través de ellas la tesis sobre el ámbito de lo histórico como uno cuyo conocimiento requería contemplar la dinámica de la dimensión subjetiva en lo social, lo cual demostraba los límites y alcances de las explicaciones naturalistas sobre lo social. Ninguna de ellas, afirma, podía explicar la aparición y el impacto cultural de las ideas: "La idea de libertad es por lo tanto una 'idea

fuerza', como la llama Fouillée, independientemente del medio ambiente, de la raza y del desarrollo biológico. Así la debemos considerar al menos, mientras no se nos demuestre cuáles son las leyes de la naturaleza que producen la idea de la libertad y en qué condiciones fisiológicas empiezan a funcionar" (García Granados, 1971:350). De la reflexión de nuestro autor en torno a Fouillée, se desprenden no sólo una reflexión centrada en aspectos de carácter subjetivo en el comportamiento colectivo, sino también importantes argumentos para redondear su tesis sobre el desarrollo político de los pueblos como el eje de la indagación histórica. Para García Granados, la aparición del Estado y el derecho reflejaba el proceso de sublimación de deseos e instintos y su interacción con ideas directrices como la solidaridad y la justicia. A pesar de que estas ideas eran irrealizables en términos absolutos, su presencia ayudaba a mediar la lucha constante por la existencia, la cual tenía un carácter necesario, pero siempre era egoísta. La historia, desde la perspectiva de nuestro autor, se abocaba entonces a conocer los aspectos culturales de la evolución social, la cual se fincaba en el proceso de transición de la fase genética a la télica, mediada por la transformación de los referentes de agregación de intereses y de integración de deseos a través de las ideas. La política era materia de estudio de la historia, pues ilustraba la pugna constante entre la naturaleza egoísta de los hombres, su afán de dominio y lucha por subsistir, mediada en la dinámica de la civilización por ideas integradoras y jerarquizadoras de sus afanes, bajo el criterio de racionalidad y justicia.

b) El método empírico psicológico y la crítica al determinismo cultural

La delimitación del objeto de estudio de la historia en García Granados se encuentra estrechamente vinculada al establecimiento del método de investigación, pero no a salvo de tensiones importantes. El autor expresa su admiración por los historiadores que, reconociendo la importancia predominante de los intereses materiales, apreciaban sin embargo el papel de las fuerzas morales como grandes móviles de la política, materia a analizar por el historiador. El método empírico psicológico consistía en realizar un tipo de indagación que rastreara el proceso de transformación de las fuerzas sociales y su proceso de integración, de las etapas primitivas a las civilizadas. Mediante la inducción, la acumulación de evidencias y la comparación entre naciones, para García Granados era factible la explicación de las leyes de evolución cultural de las mismas. El método propuesto por García Granados, al igual que para sus contemporáneos, contemplaba el auxilio de la psicología social como la gran herramienta que facilitaría el conocimiento sobre todo de las sociedades en sus etapas superiores de civilización, pues en éstas era evidente la independencia de las mismas con respecto a su entorno físico. La psicología social permitía investigar y exponer las leyes conforme a las cuales se originaban, desarrollaban y decaían las fuerzas sociales. Sin embargo, a pesar de su simpatía por este método y enfoque, García Granados expone en su ensayo importantes críticas a autores que, al interior de esta corriente, tendían a proponer el proceso de evolución a través de la delimitación de edades de cultura caracterizadas por sus manifestaciones psíquicas y cuya sucesión era lineal y forzosa. [5] Su interlocutor es Karl G. Lamprecht, quien explica cómo la historia del hombre había atravesado por cinco etapas que correspondían a una diferenciación del estado mental de los hombres: denominó a estas edades simbólica típica, convencional, individualista y subjetivista (García Granados, 1971:360). Para nuestro autor, este modelo presentaba grandes dificultades, pues persistía la pretensión de equiparar y considerar como equivalentes el desarrollo histórico con el desarrollo orgánico. Para García Granados, el organismo animal era de carácter fisiológico, mientras que el organismo social lo era de tipo psicológico. Si bien podían existir algunas analogías en las leyes de su desarrollo, esto no significaba que fueran idénticas. Asimismo, criticaba la ausencia de una explicación en Lamprecht sobre las causas que generaban la transformación de un estado mental a otro, rechazando además su concepción lineal y cerrada sobre la evolución. Una vez más era la lucha política la que

podía ilustrar mejor para García Granados, las tesis sobre el cambio y los conflictos que mediaban el tránsito de la etapa genética a la fase telica.

La exposición sobre el objeto y método de la historia propuesto por García Granados permite advertir cómo el referente teórico central de su interpretación, a pesar de su formación intelectual en la Alemania de fines del siglo XIX, no proviene del historicismo, gran eje teórico epistemológico del debate de entonces sobre el status de las ciencias sociales. Comparte con esta corriente intelectual su inquietud por debatir sobre las condiciones que fundan la validez del conocimiento histórico como uno diferenciado del emanado de la ciencia natural. Sin embargo, en la perspectiva historicista el objeto de la historia es la individualidad y la manifestación de lo universal en aquella, en oposición al carácter uniforme y repetible de los objetos de la ciencia natural. Asimismo, para el historicismo el objeto de las ciencias del espíritu no era algo exterior, sino algo captado a través de la experiencia interna. Pretende así la comprensión, la captación de la individualidad a través del acto de revivir que desde el presente el historiador experimentaba (Dilthey, 1978:13). García Granados comparte con el historicismo el esfuerzo por rebatir la pretensión positivista de construir el status científico de la historia con base en los criterios de objeto y método de las ciencias naturales. Pero si bien reivindica la autonomía del conocimiento histórico y demuestra su tesis al mostrarnos la dimensión cultural, ética, política del conocimiento de la historia, no escapa a la tentación de establecer leyes generales del desarrollo humano, a partir de la investigación empírico psicológica, que estableciera ciertas constantes de comportamiento.

Conclusiones

La lectura del ensayo de García Granados sobre aspectos metodológicos diversos y concernientes a las ciencias sociales, lo coloca como uno de los pocos intelectuales de su tiempo en México que se encargaron de reflexionar en torno al objeto y método de la historia y la sociología. Es un intelectual que sin poder escapar a una concepción teórica de corte positivista, logra apuntar algunas ideas y nudos problemáticos ya presentes a fines del siglo XIX, y en auge al interior del debate epistemológico de las disciplinas sociales de las décadas siguientes. Su intuición fundamental consistió en advertir la necesidad de diferenciar el objeto de estudio de la historia, la política, como uno autónomo de las ciencias naturales. Lo anterior estaba en buena medida determinado por el papel de la cultura, la dimensión de los deseos y el proceso de institucionalización como gran canalizador de la vorágine de los instintos y del egoísmo individual, hacia la consecución de fines colectivos que posibilitaran la sobrevivencia y la felicidad.

Ricardo García Granados no sólo fue un historiador, sino un precursor de la sociología en nuestro país, fundamentalmente en su vertiente positivista. Pensamos que en varios sentidos puede advertirse esta filiación teórica. Su pretensión principal consistió en encontrar las leyes invariables del mundo social, a pesar de sus intentos por establecer diferencias entre los objetos de estudio de las ciencias sociales y las naturales. Centra además su atención en la dinámica social comtiana, pues el eje problemático del que se ocupa se circunscribe a explicar las causas que generan la sucesión de los fenómenos y cambios sociales, así como su diferenciación en la etapa primitiva o genética y en la telica o intelectual. El proceso de transición al que García Granados hace referencia siguiendo a Lester Ward, no deja de guardar alguna relación con la reflexión comtiana sobre la transformación necesaria del egoísmo individual en altruismo. Cabe recordar que para Comte, aquél era un rasgo distintivo de la naturaleza humana que debía ser limitado por un control externo (la sociedad, la familia, la religión), que constriñera el egoísmo individual y sacara a la luz la solidaridad (Ritzer, 1992:102). Finalmente, a diferencia de Comte, García Granados ve en la psicología no un agregado de instintos biológicos, sino una disciplina auxiliar de la historia que se ocupaba de analizar fenómenos cuya

dimensión era la de las necesidades y deseos, y para la cual la subjetividad no podía ser derivada de leyes físicas o naturales en general.

La reflexión metodológica de García Granados es consecuente con su crítica muy moderada al porfiriato. El principal punto de cuestionamiento al gobierno del presidente Díaz se refería a la ausencia de un régimen de pequeña propiedad privada amplio, pero fundamentalmente se refirió al abandono de la política por un quehacer pragmático y tecnocrático en el gobierno, y al vacío de "ideas fuerza", es decir, de nuevos principios orientadores y aglutinadores de la sociedad de su época. Este problema quedaba al descubierto en la coyuntura de la transición de 1909, pues al igual que otros intelectuales como Emilio Rabasa (Rabasa, 1912), advierte el vacío de un cuerpo social y de una cultura demócrata liberal que sustentara las instituciones del mismo signo postuladas por la Constitución de 1857. Este pacto constitucional y las teorías en que se sustentó, nunca correspondieron al estado de civilización del país. En realidad, la crisis moral engendrada por el despotismo tenía su origen, para García Granados, en el desprendimiento existente entre la ley escrita y las prácticas políticas de México. El autor puntualiza el clima de descomposición que este problema generaba: desprestigio de la ley, adulación, el éxito político de los más audaces e intrigantes, el debilitamiento del sentimiento de dignidad personal, la venalidad de la justicia, la desconfianza de los ciudadanos en sus propios esfuerzos, el egoísmo de los políticos profesionales y de las clases productoras, etc. Frente a esta situación "un buen gobernante como el general Díaz, puede mitigar esos vicios, pero jamás eliminarlos por completo, puesto que constituyen un mal orgánico" (García Granados, 1909:11). Como buen positivista, García Granados parte de una crítica a la noción metafísica de los derechos individuales, pues la preocupación única por los individuos sólo conducía al desorden. Si Comte proponía la sustitución de esa preocupación por fenómenos colectivos como la familia o la religión, nuestro autor, en el contexto mexicano, alude a la educación y no a la promulgación de leyes para hacer realidad la práctica democrática. Fue un liberal moderado, que perfiló como alternativa al problema de la transición, no la conformación de un gobierno democrático para el cual no estaban dadas las condiciones, sino uno intermedio entre éste y el despotismo reconocido de Díaz. El voto ilustrado, la constitución de un senado con funciones por 12 años con rotación paulatina de sus miembros y la vigilancia que éste emprendería hacia el ejecutivo, y sobre los procesos electorales, eran para nuestro autor la única solución viable apegada a la etapa de evolución en la que el país se encontraba.

He aquí un posible enlace entre teoría y práctica política, entre historia y sociología, presentes en la obra de este intelectual finisecular, preocupado por inscribirse en el debate de su época sobre la particularidad de las ciencias del espíritu, no a salvo de importantes reminiscencias positivistas.

CITAS:

[*] Profesora-Investigadora del Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

[1] Joseph Gobineau (1816-1882) hizo de la raza el factor principal para la interpretación de la historia. Definió la composición de las élites a partir de su consideración de la raza aria como la superior en inteligencia, capacidad de reflexión, amor al orden y a la libertad. Desdeñó el mestizaje a pesar de ser irremediable, pues colocaba a elementos superiores al nivel de los menos dotados, lo que conducía a la decadencia (Thenen, R. (1976) Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, T.V. Aguilar, Madrid).

[2] Estudios contemporáneos sobre la obra de Spencer (1820-1903) matizan la tesis evolucionista. George Ritzer afirma: "Spencer no creía que la evolución social fuera inevitable y unilineal. Es decir, la evolución no tiene que ocurrir forzosamente y no siempre

se mueve en una única dirección. Para el sociólogo inglés sólo de vez en cuando se produce un cambio en el entorno que inicia en el organismo una nueva alteración que da lugar a la formación de algo similar a una estructura superior" (Ritzer, G. (1993) Teoría Sociológica Clásica. Mc. Graw Hill, Madrid).

[3] Lester Ward (1841-1913). Sociólogo norteamericano que influido por la tesis evolucionista sobre el desarrollo humano de Spencer, introdujo una variable novedosa en los estudios sociológicos: el papel de la conciencia y otros aspectos subjetivos en el desarrollo de la sociedad. Ward sostuvo que en ésta había además de evolución impersonal, acción deliberada, producto del proceso evolutivo mismo. En su obra Sociología Dinámica (1883), sostuvo la superioridad del proceso télico sobre el genético, es decir la relevancia de la dimensión de los deseos, sentimientos e imaginación creadora sobre los aspectos biológicos en toda civilización (Timasheff, N. (1989) La Teoría Sociológica. F.C.E., México).

[4] La filosofía de Alfred Fouillée (1838-1912) versa sobre el evolucionismo de las "ideas fuerza", según el cual la idea misma en el campo psicológico y metafísico es en sí una fuerza y por ello un factor real en la evolución mental y en el ambiente social y universal. Su obra más conocida fue La psicología de las ideas fuerza (Varios autores, (1976) Gran Diccionario Enciclopédico Plaza Janés. Barcelona).

[5] Uno de estos autores es Karl G. Lamprecht (1856-1915), cuyas obras se caracterizaron por no compartir el optimismo de Ranke sobre los estudios históricos. Creía que estaban en decadencia debido a la especialización excesiva en que se había caído, y en particular por el énfasis en la historia política. Su concepción era la de una historia universal que diera cuenta de las relaciones existentes entre acontecimientos de toda índole. Desarrolló un método nuevo bajo una orientación positivista, a la que sumó algunos conceptos provenientes de la psicología. Lamprecht creía que las épocas históricas se caracterizaban por ciertas actitudes colectivas predominantes (Lütge, F. (1976) Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. T. VI. Aguilar, Barcelona).

BIBLIOGRAFIA:

Carr, Edward H. (1985), ¿Qué es la historia? Alianza Editorial, Madrid.

Collingwood (1992), Idea de la historia. Fondo de Cultura Económica, México.

Croce, Benedetto (1955), "Historia y Crónica. Las Pseudohistorias y La Historia como Historia Universal" en Teoría e Historia de la Historiografía. Escuela, Buenos Aires.

Dilthey, Wilhelm (1978), Introducción a las ciencias del espíritu. Fondo de Cultura Económica, México.

Florescano, Enrique (1991), El nuevo pasado mexicano. Cal y Arena, México.

García Granados, Ricardo (1971), "El concepto científico de la historia." en Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia (Juan Ortega y Medina, comp.), UNAM, México.

Ibid (1983), El problema de la organización política de México. (Selección y nota de Alvaro Matute.), UNAM, México.

Giddens, Anthony (1988), "El positivismo y sus críticos" en Historia del análisis sociológico. (Tom Bottomore y Robert Nisbet comps.), Amorrortu, Buenos Aires.

González Ortiz, María Cristina (1964), *Visión histórica de Ricardo García Granados*. Tesis de licenciatura en Historia. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, México.

Monsiváis, Carlos (1988), "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX" en *Historia general de México*. El Colegio de México, México.

Rabasa, Emilio (1952), *La Constitución y la Dictadura*. Porrúa, México.

Ritzer, George (1993), *Teoría sociológica clásica*. Mc. Graw Hill, Madrid.

Vico, Juan Bautista (1984), *La ciencia nueva*. Aguilar, Buenos Aires.